



PROMOCIÓN PRODUCCIÓN PANAMEÑA

Se entiende que todas las personas que directa o indirectamente participen en la promoción entienden las bases y condiciones del concurso.

Podrán participar todas aquellas personas mayores o menores de edad que sigan las cuentas de *@alopanameno* *@infraganti13* *@quientvpanama* *@daflointernational*, y que a su vez también escribana la cuenta de *@Telemetro*.

MECÁNICA:

Para participar deben estar pendientes de la programación de los sábados; A lo panameño, Infraganti, Quien TV y Da Flow, desde las 7 de la noche. En cada programa saldrá una frase, pregunta (trivia) o señal que deberá enviar su respuesta correcta en la cuenta de Instagram del programa que está viendo y a su vez debe escribir la dirección de la cuenta de Telemetro, *@Telemetro*, o al correo premiosmercadeo@medcom.com.pa La primera persona que escriba correctamente la respuesta por alguna de las vías descritas y explicadas en el programa, será la ganadora o el ganador.

PREMIOS Y GANADORES

El premio se deriva en una noche para dos personas en el Decameron Es un ganador por programa, por semana durante 10 semanas.

1. (1) Ganador en A lo panameño
2. (1) Ganador en Infraganti
3. (1) Ganador en Quien TV
4. (1) Ganador en Da Flow

No se puede repetir el ganador, las respuestas se deben escribir debajo de la publicación asignada que saldrá al final del programa en su cuenta de instagram, o enviadas por correo si esta fuera la indicación por el programa. Premio válido para

2 personas, certificados no son válidos en días puentes ni festivos, sujeto a disponibilidad y reservación, tarifa sujeto a cambio sin previo aviso, el ganador debe enviar sus datos completos a la cuenta, en indicaciones del community manager.

La producción se reserva el derecho de cambiar la cantidad de ganadores a la semana.

Los ganadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

a. Para la entrega del premio correspondiente, cada ganador debe presentar; su cédula o pasaporte y, el recibo del servicio telefónico, donde haga constar que ha pagado los mensajes con los que participó, que además, es titular de la línea y en su defecto, carta autorizada por el titular.

b. Los premios se entregarán a los ganadores en las oficinas de Medcom, Ave. 12 de Octubre o donde los organizadores dispongan. Si alguno de los premios, no es retirado a más tardar una semana calendario posteriores a la notificación los mismos se considerarán renunciados.

c. En caso de no cumplir con estos requisitos, podría quedar sin efecto la entrega del premio correspondiente.

d. Con el fin de hacer público el resultado de cada programa, las personas que resultaron favorecidas, autorizan a que sus nombres e imagen aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y, en general, en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo de los premios, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.

e. Cada ganador(a) acepta dejar constancia del recibo de su premio, únicamente, mediante el formulario que se le suministrará para su firma, aceptando todas las limitaciones y condiciones que el premio represente.

f. Al momento de contactar a los ganadores, se realizaran tres (3) llamadas telefónicas por número ganador; si al tercer intento no responde la llamada se procederá a seleccionar a otro participante en la tabla de puntuación. Una

vez localizada la persona y debidamente identificada (nombre y cédula), será citada en el lugar del evento.

DISPOSICIONES GENERALES

- a. Esta promoción es válida del 1 de abril al 3 de junio del 2017.
- b. Cualquier consulta o duda sobre la promoción podrá dirigirla directamente por escrito al correo electrónico **ereyna@medcom.com.pa** en donde deberá proporcionar su consulta, el teléfono y su nombre.